



DECRETO EXENTO N° 1321-

PARRAL, 07 ABR. 2021

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.879 de fecha 14 de Diciembre de 2020 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2021.
3. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del 1° llamado a Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACERA ORIENTE CALLE IGUALDAD DE LA COMUNA DE PARRAL". ID 2595-5-LE21.
4. El estado de licitación se encuentra Desierta con fecha 01-04-2021 a las 15:14:01 hrs, por Sistema.
5. Según lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas del Estado.
6. Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas recibida de fecha 01 de Abril del 2021.

**CONSIDERANDO:**

1. **Que**, es necesaria la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACERA ORIENTE CALLE IGUALDAD DE LA COMUNA DE PARRAL", de acuerdo a las características dadas en Especificaciones Técnicas.
2. **Que**, el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.886 establece "Se declarará inadmisibles las ofertas cuando esta no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses".
3. **Que**, se realizó la Licitación Pública N° 2595-5-LE21 y en proceso de apertura no se presentaron ofertas, por lo que se declara desierta de acuerdo a resolución de Acta de Deserción ya que la licitación no presentó ofertas por lo que el sistema declaró desierta automáticamente.
4. **Que**, según lo indicado en la evaluación de la oferta, la Comisión Evaluadora propone dejar desierta la oferta de la licitación pública "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACERA ORIENTE CALLE IGUALDAD DE LA COMUNA DE PARRAL". ID 2595-5-LE21, por no recibir ofertas, se procede a declarar desierto el proceso.

**DECRETO:**

1. **DECLÁRESE DESIERTA**, en el portal mercado público [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el proceso del llamado a licitación pública correspondiente ID N°2595-5-LE21, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACERA ORIENTE CALLE IGUALDAD DE LA COMUNA DE PARRAL".

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA  
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/RRV/PCA/rtm

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Partes                      2.- Adquisiciones (2)                      3.- Control (Digital)                      4.- DOM(Digital)

